

# ANEXO № 04 BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN SECCIÓN ESPECÍFICA PROCESO DE SELECCIÓN CAS № 001-2025-OSIPTEL PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A ANALISTA EN INTEGRIDAD (01 VACANTE)

#### I.- GENERALIDADES

### 1. Objeto de la Convocatoria:

Contratación administrativa de servicios de un/a Analista en integridad

# 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Gerencia General

## 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Oficina de Recursos Humanos

### 4. Base Legal (colocar según régimen laboral):

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- d. Resolución de Gerencia General N° 00399-2023-GG/OSIPTEL que aprueba la Directiva que regula los procesos de selección en el régimen de los decretos legislativos N° 728 y 1057 en el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL.

### **II.- PERFIL DE PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	Experiencia General: Cuatro (04) años de experiencia en el sector público o privado.  Experiencia Especifica: Dos (02) años, realizando en funciones relacionadas a la materia.  Un (01) año de experiencia en funciones relacionadas al cargo desde nivel de asistente.  Nivel mínimo de puesto: Asistente.  Específica en el sector público: Un (01) año de experiencia en el sector público.	(Requisito Mínimo Indispensable)	
Competencias/habilidades	Integridad Excelencia Innovación y pensamiento analítico Planificación y organización		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Titulado en Derecho o Economía. Con colegiatura vigente y habilitada.		
Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.	Curso y/o Especialización en gestión pública o derecho administrativo.		
Conocimientos para el puesto:	Conocimientos sobre la política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, el modelo de integridad público e Índice de capacidad preventiva frente a la corrupción.  Conocimientos en Gestión de Riesgos que afectan la integridad pública.  Procesador de textos, hojas de cálculo y Programa de presentación a nivel básico. Inglés a nivel básico.	(Requisito Mínimo Indispensable)	



# III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

# Principales funciones a desarrollar:

- a) Monitorear la implementación del modelo de integridad institucional, para el fortalecimiento de la integridad y la lucha contra la corrupción en la entidad
- b) Revisar el cumplimiento de la normativa vigente de transparencia, gestión de intereses y conflicto de intereses, para velar por su cumplimiento efectivo.
- Realizar el seguimiento en la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión Antisoborno, para garantizar su cumplimiento.
- d) Monitorear la identificación y gestión de riesgos que afectan la integridad pública, a fin de implementar efectivamente el sistema de gestión interna de la entidad.
- e) Brindar asistencia técnica respecto a las denuncias que se presentan por actos de corrupción y realizar el seguimiento de su tramitación ante el STPAD y/o Procuraduría y/o OCI, para evitar cualquier laguna de impunidad frente a actos de corrupción
- f) Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área

#### IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Parque Norte 1180 – San Borja	
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables en función a necesidades institucionales, sujeto a periodo de prueba	
Horario de Trabajo	8:45 horas a 17:45 horas	
Remuneración mensual	S/. 7,150.00	
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda de deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.	



# VI. CRONOGRAMA

	ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS	ÁREA RESPONSABLE		
CONVOCATORIA Y RECLUTAMIENTO					
1	Publicación y Difusión de la Convocatoria en: - Sistema de Difusión de Ofertas Laborales y Prácticas del sector público Portal Web Institucional de Osiptel	Del 10/01/205 al 23/01/2025	Oficina de Recursos Humanos		
2	POSTULACIÓN:  La presentación de la postulación se realizará a través del correo:  convocatoriacas@osiptel.gob.pe, precisando en el Asunto apellidos y nombres del postulante, tipo de convocatoria (CAS), seguido del N° DE LA CONVOCATORIA XXX-202X (ejemplo:  APELLIDOS_NOMBRE_CAS N°001-2025). Este correo debe contener OBLIGATORIAMENTE la siguiente documentación:  - Ficha de Resumen Curricular en un único formato PDF (Anexo N° 05)  - Resumen de Experiencia en formato Excel (Anexo N° 06).  Las postulaciones que lleguen después del horario o en forma diferente a lo establecido, serán consideradas como no presentadas, sin lugar a reclamo.  Para mayor detalle de la postulación de la convocatoria vigente, revisar:  Anexo N° 03 BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN	Del 22/01/2025 al 23/01/2025	Postulantes		
_	EVALUACIÓNI				
3	Revisión del cumplimiento de requisitos mínimos	24/01/2025			
4	Publicación de la relación de los postulantes convocados a Evaluación de Conocimientos	27/01/2025			
5	Evaluación de Conocimientos y Evaluación Psicológica	28/01/2025			
6	Publicación de Resultado de Evaluación de Conocimientos, de asistencia a Evaluación Psicológica y convocados a evaluación curricular	29/01/2025	Oficina de Recursos Humanos		
7	Presentación de documentación sustentatoria y declaraciones juradas.	30/01/2025 Hasta las 16:00 PM			
8	Evaluación Curricular	30/01/2025			
9	Publicación de Resultados de Evaluación Curricular y Rol de Entrevistas	31/01/2025			
10	Entrevista Final	03/02/2025	Comité de Entrevista		
11	Publicación de Resultados Finales	03/02/2025	Oficina de Recursos Humanos		
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO					
12	Suscripción del Contrato	Del 04/02/2025 al 10/02/2025	Oficina de Recursos Humanos		

- ) Las evaluaciones contenidas en el cronograma pueden variar de acuerdo a las etapas requeridas por el área
- El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En la publicación de resultados de cada etapa se indicará la fecha y hora de la siguiente actividad.
- 3) Las postulaciones no recibidas por fallas técnicas o filtros establecidos por OSIPTEL (Spam, Phishing, etc.) quedan sujetas a su comprobación, hasta antes de la evaluación de conocimientos.
- En caso de observaciones o reclamos estos deben realizarse antes de la etapa siguiente, caso contrario no serán acogidos.